

El 28 de Junio entró en Segorbe, aclamado por unos e insultado por otros.

El 18 de Julio estalló la guerra civil.

El 21 de Julio fue sacado violentamente del Palacio, refugiándose en casa de los canónigos hermanos Morro Fosas.

El día 27 fue llevado a la cárcel, donde será torturado.

En la madrugada del 9 de Agosto fue asesinado en las cercanías de Vall de Uxó, 58 días después de su salida del Puerto de la Luz y tan solo 43 de su llegada a Segorbe.

Pero esta descripción cronológica de los hechos tiene de fondo toda una historia de fe y heroicidad. A Serra le propusieron que no se incorporase a su nueva Sede o, una vez en ella, que huyese. Así, el Cardenal de Tarragona le había sugerido que permaneciese en Canarias y retrasase la llegada a Segorbe porque «pueden pasar cosas importantes». Serra le respondió con esta entereza:

Su Santidad el Papa me ha encomendado el cuidado pastoral de la Iglesia de Segorbe. Si, como usted dice, pueden pasar cosas importantes en España, razón de más para que no retrase mi presencia en la Iglesia cuyo pastoreo Cristo me ha confiado.

Luego le ofrecieron vivir en un lugar más seguro que el Palacio de Segorbe, pero «Don Miguel agradeció sinceramente el ofrecimiento, respondiendo que él debía permanecer en su Sede». Comenzada la guerra, unos guardias civiles le propusieron huir con ellos, pero «el Sr. Obispo rehusó el ofrecimiento, porque no quería dejar solos a sus sacerdotes y fieles en unos momentos de persecución y cruz».

Los últimos días fueron terribles. Cuenta un testigo: «Después de cada sesión de interrogatorio, cuando salía el Sr. Obispo, la sangre le chorreaba por las piernas y su cuerpo estaba lleno de hematomas. Tanto el Sr. Obispo como el Vicario General salían extenuados de aquella habitación. Finalmente, temiendo que se les muriera en la cárcel a consecuencia de las torturas, decidieron acabar con él». Con el Obispo Serra fueron fusilados su hermano Carlos, el Vicario, cuatro religiosos franciscanos y uno carmelita». Las últimas palabras del Obispo fueron: «Vosotros podréis matarme pero no impedir que yo os bendiga». Y les perdonó.

«El caso del Doctor Serra Sucarrats es humanamente de los que más conmueven... Estaba claro que lo que ellos ametrallaron en Vall de Uxó la madrugada del 9 de Agosto no era una persona física, sino una mitra y un anillo pastoral»⁴. Por ello en 1996 se abrió el proceso de beatificación del Obispo Serra y de los compañeros mártires de Segorbe⁵.

⁴ Montero Moreno, Antonio . «Historia de la Persecución Religiosa en España. 1936-1939». BAC 196.

⁵ Las principales fuentes de este capítulo son:

Sánchez Rodríguez, Julio: «Don Miguel Serra Sucarrats, el Obispo que fue destinado al martirio». Iglesia al Día, Julio-Agosto 1996.

Martín Moreno: «El Obispo Serra Sucarrats, 60 años después». La Provincia , 20-X-1996, 27-X-1996, 3-XI-1996.

Boletín Oficial de la Diócesis de Canarias, Julio Agosto 1996 , «Testigos de la Oración de un Mártir», por Turhistor.

Boletines Oficiales Eclesiásticos 1922 a 1936.

Montero Moreno, Antonio, citado en la nota 4.

Testimonios recogidos en la Notaría Eclesiástica del Obispado Segorbe-Castellón para el Proceso de Beatificación.